



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC: 0029412/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que a fojas 169 -175 los integrantes de la Comisión creada por Resolución N° 1/2019 de la Titular del Área de Asuntos Académicos de esta Universidad Nacional de Córdoba, elevan el informe previsto en la Ordenanza HCS N° 1/2010 y Resolución HCS N° 1285/ 2014, referido al nombramiento del Director y de los Vicedirectores del Colegio Nacional de Monserrat;

CONSIDERANDO:

Lo actuado por el Colegio Nacional de Monserrat a fojas 1 a 167;

Los currículums vitae agregados de los propuestos;

Las disposiciones establecidas en la Reglamento Interno del Colegio Nacional de Monserrat, aprobado por Resolución del HCS N° 1285/2014 y por los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar Director y Vicedirectores del Colegio Nacional de Monserrat a las personas que se detallan a continuación:

- **Director: Guerra, Aldo Sergio.**
- **Vicedirectora Académica: Helale, Gabriela Amelia.**
- **Vicedirector de Gestión y Planificación Institucional: López, Jorge Alberto.**

ARTÍCULO 2°.- Las designaciones dispuestas en el artículo anterior, regirán a partir de 26 de julio de 2019 y por el término de 3 (tres) años (Ord. 1/2010 y Reglamento

Interno aprobado por Resolución HCS 1285/2014) o hasta que se concrete la elección prevista en el Art. 10 (Cláusula Transitoria) de los Estatutos de esta Universidad, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y pase al H. Consejo Superior a los fines de que preste su conformidad a lo resuelto en la presente Resolución.